



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25, extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

4 de julio de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral-Indemnización Perjuicios
Demandante:	Gustavo Antonio Vahos Pino
Demandada:	Porvenir S.A y Colpensiones
Radicado:	050013105002 20220016000
Audiencia:	https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/4cb26b18-35a5-4dcf-99e9-ac2bc9110b57?vcpubtoken=d6ff5de6-32ce-45f2-af53-730904d3867e
Asunto:	Acta de audiencia

Etapas realizadas en Audiencia:

Conciliación: Fracasada; **excepciones previas:** Se declara probada la excepción de prescripción.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE PRESCRIPCIÓN propuestas por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PORVENIR S.A., y en consecuencia, dar por terminado el presente proceso.

SEGUNDO: Sin condena en costas.

Lo resuelto, se notifica en **ESTRADOS**.

RECURSOS:

APELACIÓN: Demandante.

Se envía al Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral, para lo de su competencia.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8281c034f85dd3dd5bb8830109a1d10dc2c38bbddce444812f02afb711cebcd5**

Documento generado en 04/07/2023 03:24:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>